Resumen ejecutivo

En saldo acumulado a noviembre de 2019, las cuentas estatales mostraron un déficit de $608 millones, este es superior en $170 mill. (39%) al compararlo al mismo periodo en 2018. La causa principal fue que los ingresos no crecieron en la misma proporción que los gastos presupuestados. El presupuesto para 2020, parece no ser diferente en estructura a los planteados anteriormente, donde se observan posibles sobreestimaciones de ingresos, incrementos en el gasto corriente, específicamente en la cuenta de remuneraciones y el requerimiento de emisión de $645 millones en títulos valores, lo que generaría un mayor pago de intereses a futuro.

Composición del Déficit ó Superavit (Incluye pensiones)
Ene-Nov 2017-2019

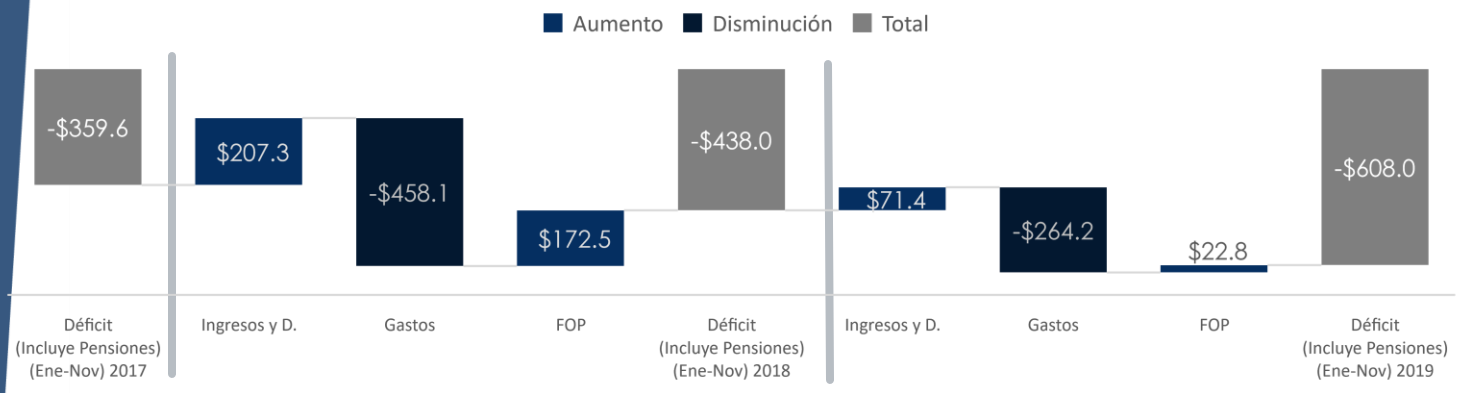

Fuente: BCR El Salvador y Cálculos ABANSA

Composición del déficit o superávit (Incluye pensiones)

En el saldo acumulado a noviembre de 2019 las cuentas gubernamentales presentaron un déficit de $608 mill. (Los aumentos en ingresos suman y disminuciones en gastos y FOP restan al superávit, y en sentido contrario las disminuciones en ingresos y aumentos en gastos disminuyen dicha cuenta.) Este déficit fue mayor que el mismo obtenido en el año anterior (39%, $170 mill.), **la diferencia en 2019 está en el crecimiento de gastos ($264.2 mill.) que es mayor que el crecimiento de los ingresos totales ($71.4 mill.)**. De nuevo la disminución del pago de FOP ayudo al saldo tanto en 2018 ($172.5 mill.) como en 2019 ($22.8 mill) en menor medida.

Ingresos Corrientes

El monto en ingresos corrientes acumulado de enero a noviembre de 2019 fue de $4,762 millones, comparado al mismo periodo en 2018, este ha crecido en $121 millones (2.6%). Este saldo es inferior en $ 16.5 millones, al compararlo al presupuesto aprobado para 2019.

Comparativo de incrementos en Ingresos presupuestado y real, Saldos acumulados en mill. (Ene-Nov)

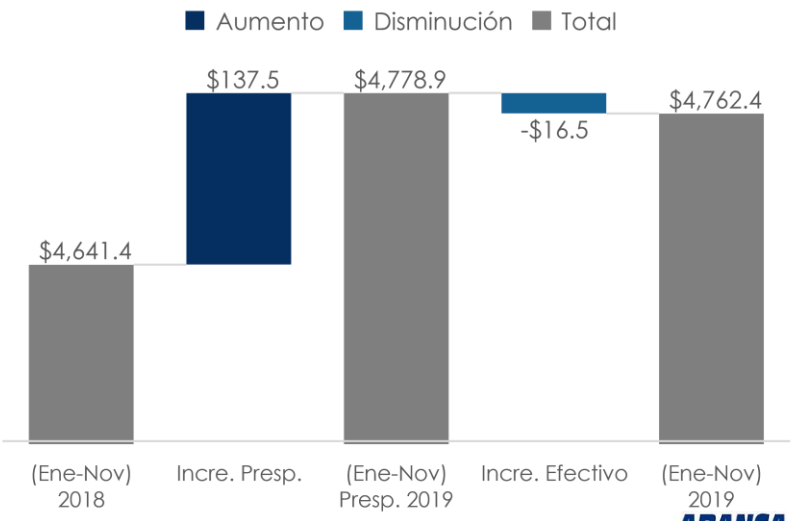

Fuente: Transparencia Fiscal, cálculos ABANSA

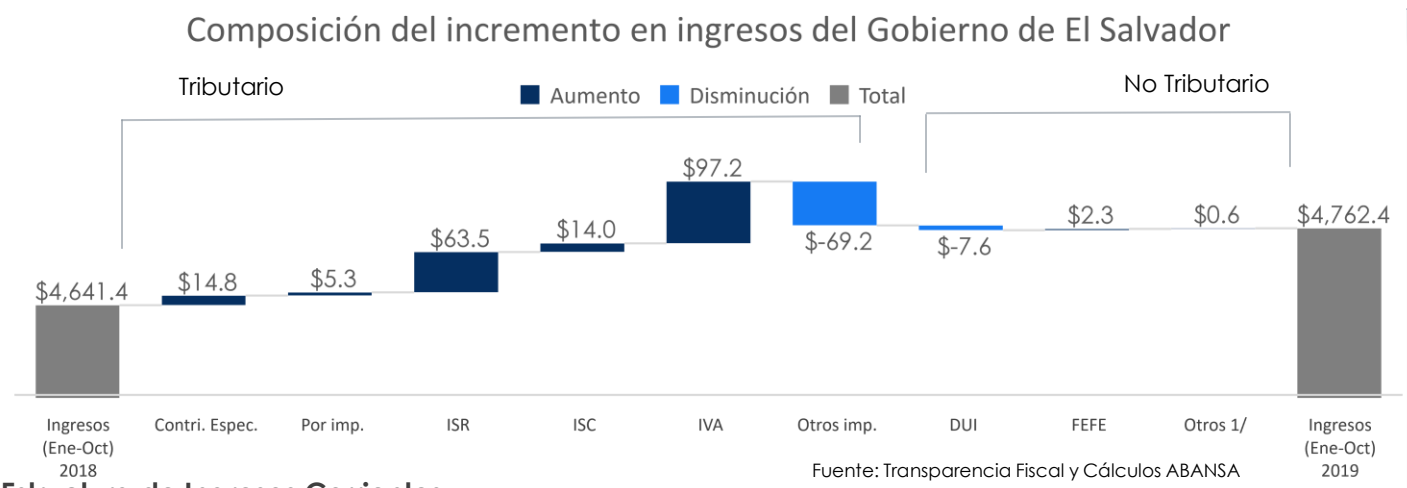

Fuente: Transparencia Fiscal y Cálculos ABANSA

Estructura de Ingresos Corrientes

Los incrementos interanuales en ingresos corresponden en mayor medida a las cuentas de ISR ($63 mill) e IVA ($97 mill), en total el incremento de ingresos corrientes fue de ($121 mill, 2.6%). De forma positiva, al comparar con el presupuesto 2019, se muestra un incremento perceptible en la cuenta de IVA ($59 mill, 3%), Sin embargo, se observa un decremento de $104 millones (-32.2%) en la cuenta de ingresos no tributarios, específicamente en la parte de "Otros".

Estructura de ingresos tributarios corrientes (Ene-Nov) 2019 Mill.

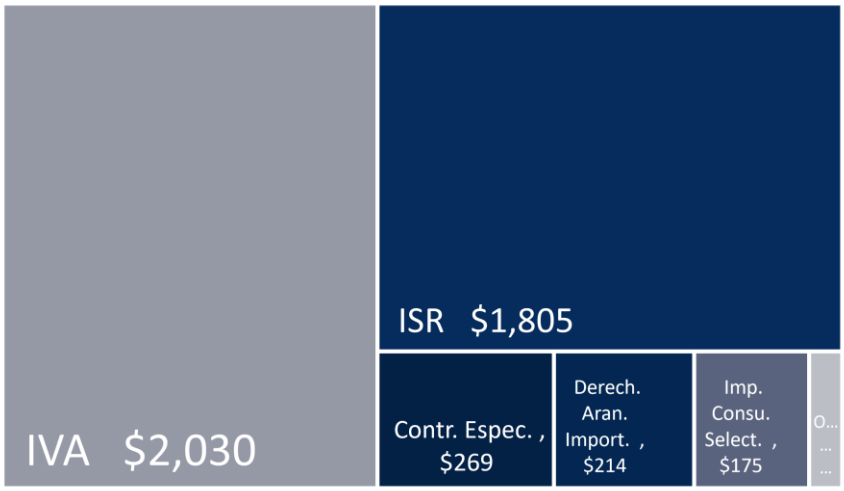

Fuente: Transparencia Fiscal y Cálculos ABANSA.

Estructura de ingresos tributarios y contribuciones

En el acumulado a noviembre de 2019, el IVA y el ISR, representan juntos el 84% del total de ingresos tributarios corrientes. Es destacable, la cuenta de Contribuciones Especiales, la cual paso a ser el tercer segmento de ingreso tributario más importante, creciendo en 4.2% en el comparativo punto a punto. Específicamente el impuesto CESC (6%) y Promoción a Turismo (8.3%), son los de mayor crecimiento.

Gastos del Gobierno

La cuenta de gastos y concesiones netas de préstamos, presento un incremento sustancial en el acumulado de enero a noviembre de 2019 ($264 mill, 4.7%). Dicho incremento ha sido mayor que el incremento en ingresos, generando un aumento en el déficit en las cuentas del estado. La mayor proporción de este incremento proviene del gasto corriente ($262 mill). En el cual, el 62% ($164 mill) del incremento proviene del gasto de consumo.

Composición en el incremento del Gasto y Concesiones Netas de Prestamos, Saldo Acumulado en Mill (Ene-Nov)

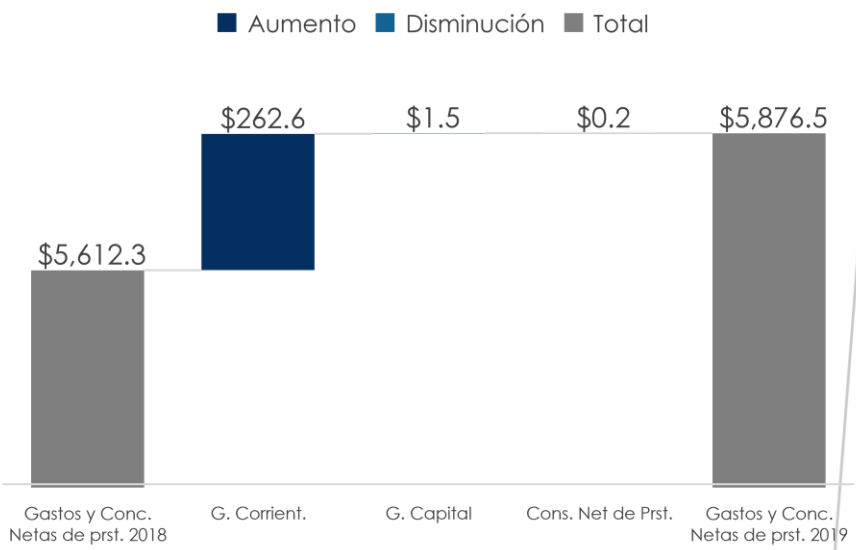

Fuente: BCR El Salvador y Cálculos ABANSA

ABANSA
Asociación Bancaria Salvadoreña

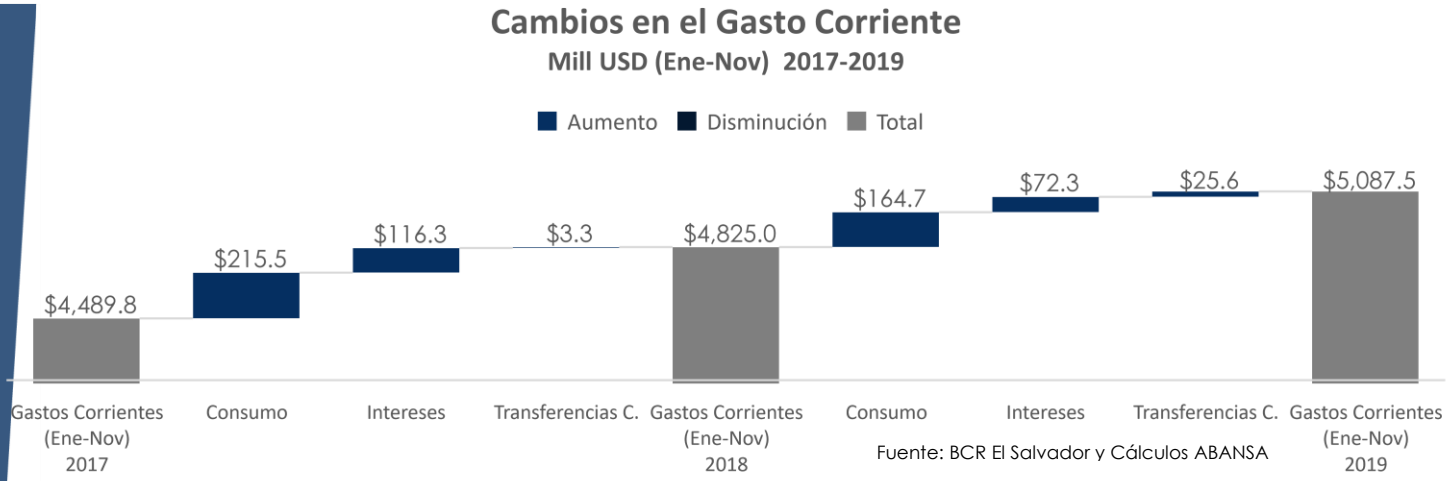

Composición del incremento del Gastos Corriente.

El consumo ($164 mill.) e intereses ($72.3 mill.) han sido los segmentos con constante crecimiento en los últimos años, específicamente, Intereses, es la única cuenta con la tendencia de crecimiento más fuerte en los últimos presupuestos.

En la estructura de composición del Gasto Corriente acumulado de enero a noviembre de 2019, los intereses corresponden al 18.1% del total; estos han crecido constantemente, aumentando su porcentaje de participación. En 2014 este segmento representaba el 13.3%. En el mismo periodo las transferencias corrientes en sentido inverso pasaron al 15% en 2019, cuando su participación era el 17% en 2014. **ABANSA considera prioritario para la administración gubernamental, la búsqueda de una estrategia integral, que asegure la disminución del pago de esta cuenta en futuros periodos.**

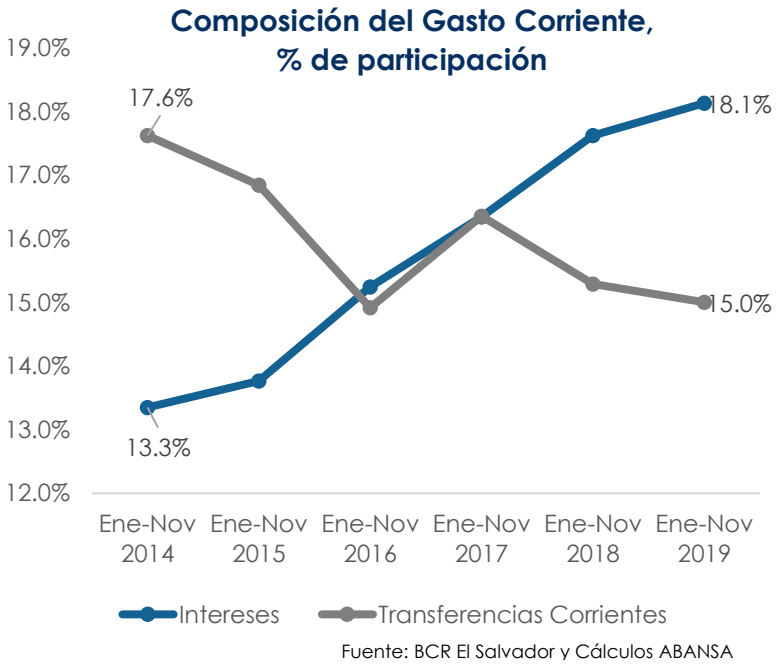

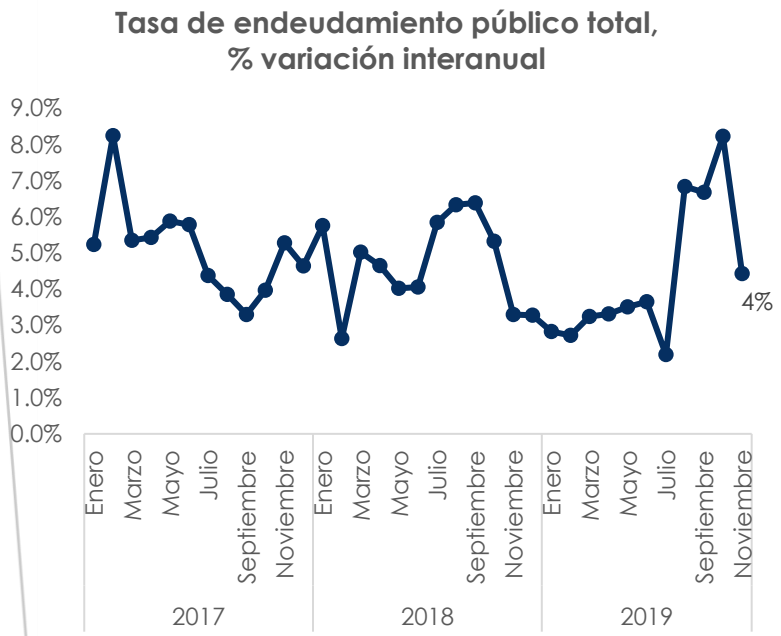

Deuda Pública Total

La deuda publica total a noviembre de 2019 alcanzó los $19,761 Mill. La tasa de crecimiento interanual llego al 4%. En la serie de tiempo se muestra un punto de inflexión en la tendencia; esto se debe a la disminución de $790 mill. en comparación al saldo de endeudamiento a octubre, como consecuencia de la contabilización del pago de eurobonos, el cual fue adquirido a finales de julio del presente año. En términos reales, la tasa de crecimiento del endeudamiento sigue constante.

ABANSA
Asociación Bancaria Salvadoreña

Estructura de la Deuda del Sector Público no Financiero de Mediano y Largo Plazo

El endeudamiento del SPNF a noviembre de 2019 cerro con un saldo de $12,705 mill. Se observa que la mayor parte de deuda de mediano y largo plazo ($6,658 mill), se corresponde a Eurobonos y Bonos (52%).

De igual forma, este ha sido el tipo de endeudamiento más utilizado en los últimos periodos fiscales. Para el presupuesto 2020, se ha requerido la emisión de nueva deuda por $645 mill.

Estructura de la Deuda de mediano y largo plazo del SPNF (Mill US$) a Nov 2019

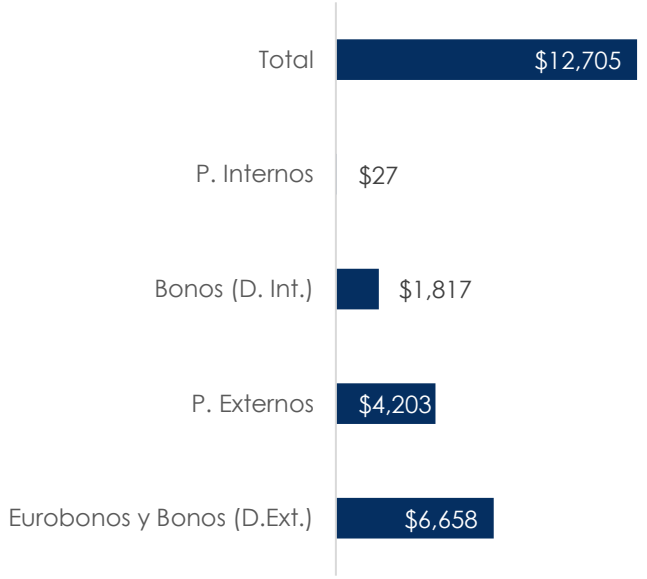

Fuente: Ministerio de Hacienda y Cálculos ABANSA

Deuda del Gobierno Central de Corto Plazo
Saldo mensual en mill.

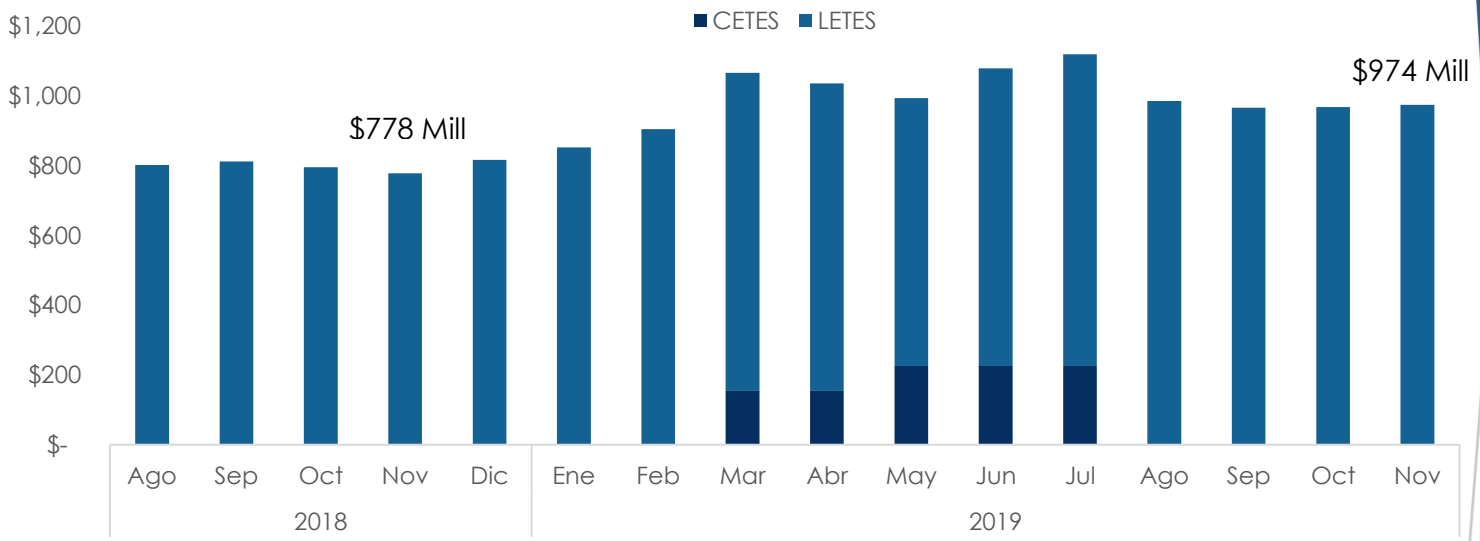

Fuente: BCR, Transparencia Fiscal, SSF y Cálculos ABANSA

Saldo y estructura en Deuda del Gobierno Central de Corto Plazo

Para noviembre de 2019 el saldo alcanza los $974 millones, creciendo en $196 millones (25.1%), comparado al mismo periodo en el año 2018. De este saldo, el 52.8% ($515 millones) se encuentra en 11 bancos miembros de ABANSA*. Se considera muy importante, gestionar este tipo de endeudamiento, el cual ya casi alcanza el techo de los mil millones. ABANSA hace énfasis en la utilización de este recurso, apegándose a lo que establece la Constitución de la República en el artículo 227, en la que dicta que esta deuda servirá para financiar descalces temporales de ingresos. Si se sigue emitiendo deuda sin que se resuelvan los problemas de efectivo en forma permanente se genera un círculo vicioso de endeudamiento de largo plazo, sustituyendo el endeudamiento de corto plazo.

ABANSA Asociación Bancaria Salvadoreña

*Información actualizada en febrero 2020, el saldo representa la información de 11 bancos miembros de ABANSA

Ley de presupuesto 2020

El 13 de diciembre de 2019, la Asamblea Legislativa aprobó el presupuesto 2020 con modificaciones respecto al proyecto presentado por el Ministro de Hacienda. Si bien la sumatoria total del requerimiento presupuestado en el proyecto de ley no es diferente al aprobado ($6,426 mill.) si se observan diferencias en la composición de este, siendo una de las más importantes, el traslado de $73 millones de otros gastos financieros a la cuenta de gasto corriente, la mayor parte fue para los segmentos de Defensa y Justicia y Seguridad Pública. Concluyendo en el incremento del gasto corriente en $116 millones. Al comparar el presupuesto aprobado en 2020 y el año anterior, la cuenta que más incrementa es el gasto corriente ($399 mill, +9.58%), dentro de este segmento, el mayor incremento en proporción fue en remuneraciones ($209 mill, +11%), financiando el déficit por medio de la emisión de nueva deuda por $645 mill. proyectando el incremento de los ingresos corrientes en más del doble ($370 mill) que lo real obtenido en 2019 ($121 mill).

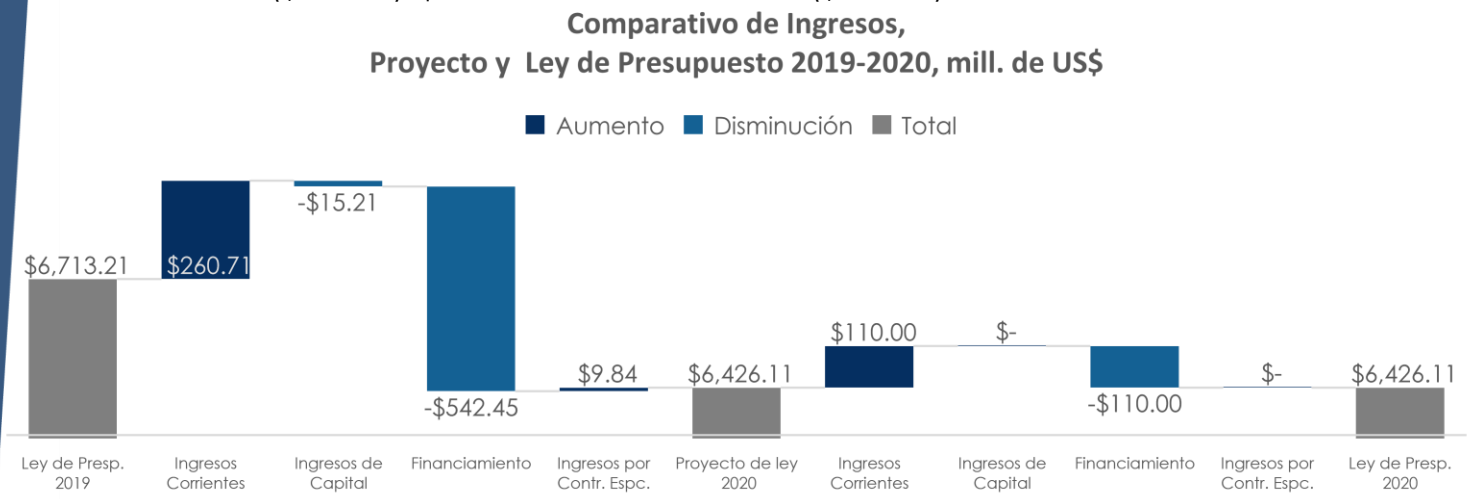

Fuente: BCR, Transparencia Fiscal, SSF y Cálculos ABANSA

Ingresos. Comparativo entre el proyecto de presupuesto 2020 y la Ley de presupuesto 2020

La parte de ingresos muestra una disminución entre el financiamiento requerido en el proyecto de Ley ($755 mill) y lo aprobado final ($645 mill); para mantener el mismo saldo de presupuesto ($6,426 mill), se aumentó la proyección de los ingresos corrientes en $110 mill (+2.15%); distribuyéndose en $73 mill. para impuestos directos y $36 mill. para indirectos.

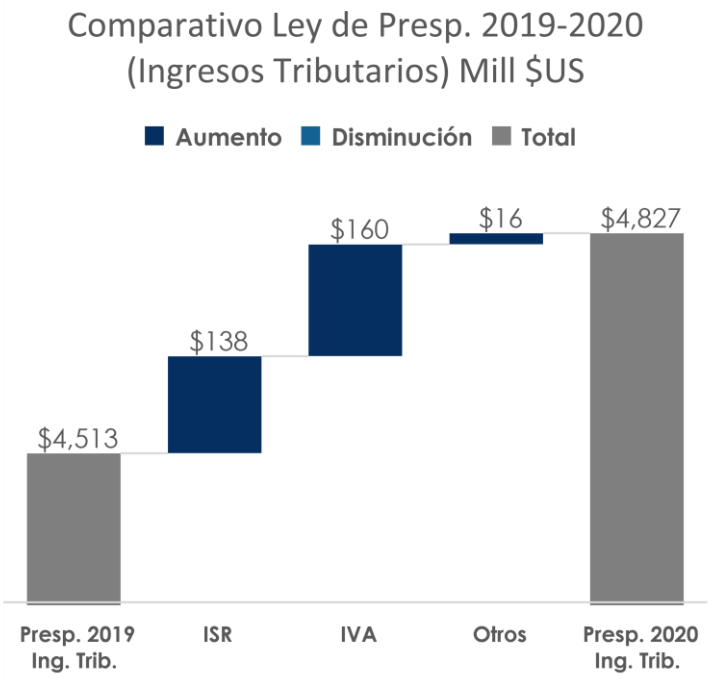

Fuente: Transparencia Fiscal, SSF y Cálculos ABANSA

Comparativos ingresos 2019 y Ley de Presupuesto 2020

El escenario de incremento de ingresos se repite para las cuentas específicas de este rubro, proyectando incrementos más altos que los reales obtenidos en 2019; específicamente para la cuenta de ingreso tributario, en la que se proyecta un aumento de $314 mill. (+6.97%), se realizaría mayoritariamente en dos cuentas; ISR en $138 mill (+7.2%), el cual en 2019 creció solo en $73 mill (4%); e IVA en $160 mill (+7.4%); comparado al saldo real a 2019 esta cuenta fue la que más creció de forma interanual, llegando a $110.9 mill. (5.3%).

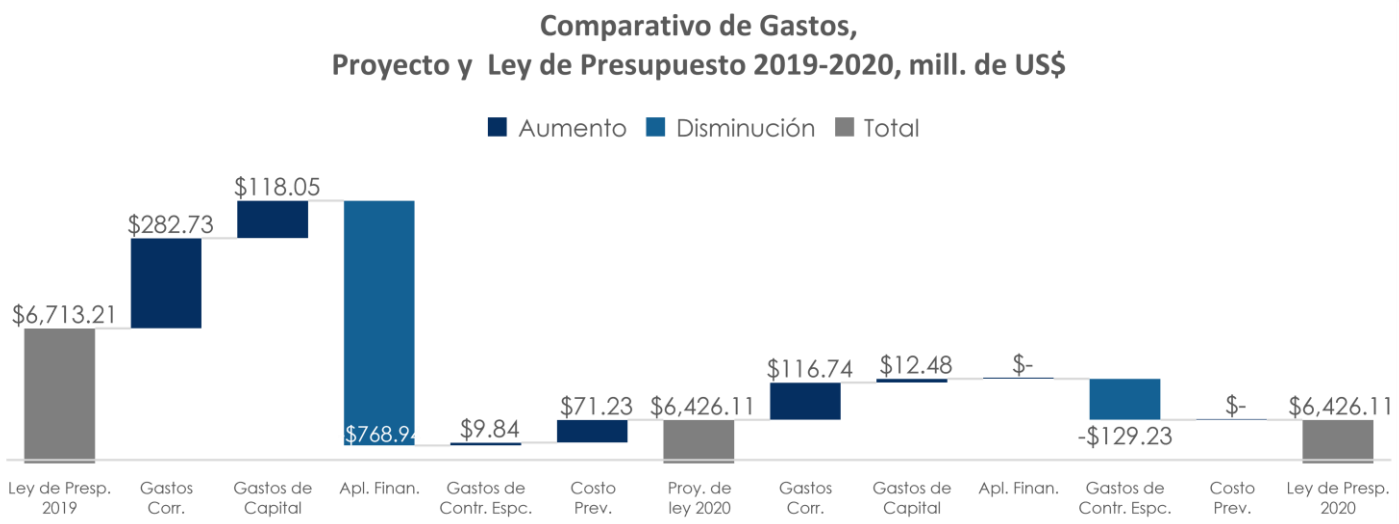

Fuente: Transparencia Fiscal, Cálculos ABANSA

Gastos

En el comparativo del proyecto de ley de presupuesto 2020 y la versión final aprobada de los gastos, reflejan un panorama más complejo en comparación a los ingresos, ya que los cambios requeridos se vieron reflejados en más cuentas. La mayor diferencia se encuentra en el segmento corrientes, que incrementan $116 mill (2.6%) y los gastos de contribución especial que disminuyen en $129 mill (-39%).

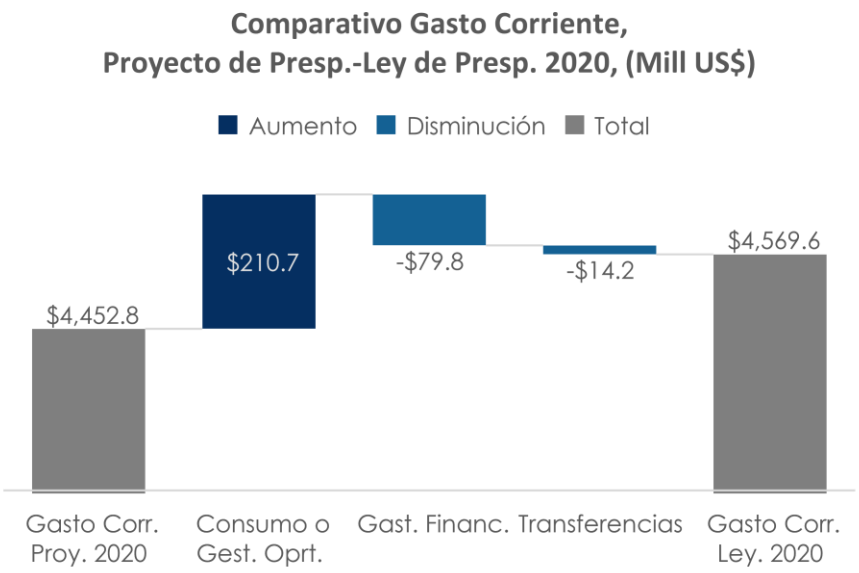

Fuente: Transparencia Fiscal, Cálculos ABANSA

Comparativo de Gasto Corriente

Al comparar el proyecto de presupuesto y la ley, se observa que en el incremento del gasto corriente en $116 mill, proviene de un incremento de $210 mill (+8.9%) para la parte de consumo y gestión operativa, apoyado por una disminución en los gastos financieros en $79.8 mill (-8.7%) y transferencias corrientes en $14.2 mill (-1.23%). **Se observa que uno de los rubros del gasto corriente que más aumenta y ha estado incrementándose en años recientes, son las remuneraciones el cual comparado al año 2019, crecería en $209 mill (+11%).**

Gastos de Contribuciones Especiales. Comparativo de Proyecto de Presupuesto y Ley de Presupuesto 2020 aprobada.

Para compensar el incremento del gasto corriente, la cuenta "Gastos de contribución Especiales", genero un traslado de saldos, del segmento Seguridad Ciudadana y Convivencia. Incrementando mayoritariamente, el rubro de Defensa Nacional ($48 mill) y Justicia y Seguridad Pública ($81 mill).

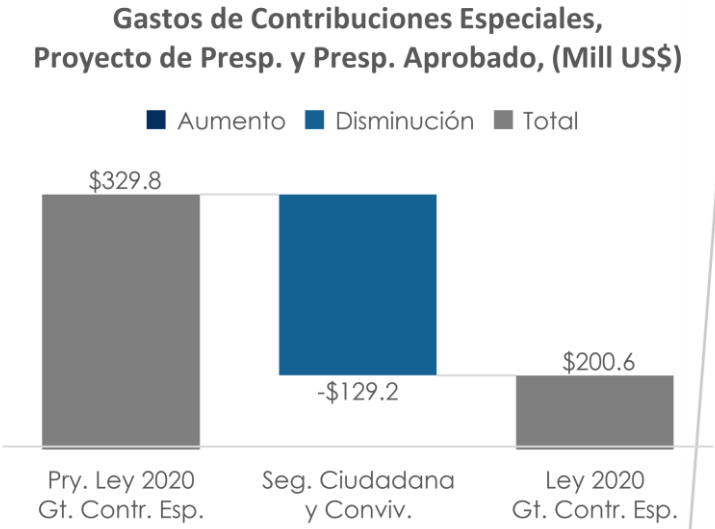

Fuente: BCR, Transparencia Fiscal, SSF y Cálculos ABANSA

ABANSA
Asociación Bancaria Salvadoreña

Cuadro Comparativo Ley de Presupuesto 2020 y 2019 (Mill US$)

(En US dólares)	Presp. Aprob. 2019	Proy. Presp. 2020	Presp. Aprob. 2020	Presp. Aprob. 2020-2019	Proy. Presp. - Proy. Aprob 2020	% dif. Presp. Aprob. 2020-2019	% dif. Proy. Presp. - Proy. Aprob 2020
Organo Legislativo *	$ 58.3	$ 58.3	$ 58.3	$ -	$ -	0.0%	0.0%
Organo Judicial	$ 285.6	$ 302.3	$ 302.3	$ 16.6	$ -	5.8%	0.0%
Organo Ejecutivo	$ 3,182.9	$ 3,399.9	$ 3,542.2	$ 359.4	$ 142.3	11.3%	4.2%
Presidencia de la República	$ 104.9	$ 93.6	$ 93.9	-$ 11.0	$ 0.3	-10.5%	0.3%
Ramo de Hacienda	$ 103.9	$ 112.1	$ 111.8	$ 8.0	-$ 0.3	7.7%	-0.3%
Ramo de Relaciones Exteriores	$ 45.0	$ 45.0	$ 44.9	-$ 0.1	-$ 0.1	-0.2%	-0.3%
Ramo de la Defensa Nacional	$ 145.2	$ 172.0	$ 220.4	$ 75.2	$ 48.4	51.8%	28.2%
Ramo de Gobernación y Des. Terr.	$ 57.4	$ 66.0	$ 67.2	$ 9.8	$ 1.2	17.1%	1.8%
Ramo de Just. y Seg. Pública	$ 426.6	$ 474.1	$ 554.7	$ 128.0	$ 80.6	30.0%	17.0%
Ramo de Edu. Ciencia y Tec.	$ 997.2	$ 1,039.7	$ 1,039.2	$ 42.1	-$ 0.5	4.2%	0.0%
Ramo de Salud	$ 668.2	$ 755.8	$ 757.9	$ 89.7	$ 2.1	13.4%	0.3%
Ramo de Trabajo y Prev. Social	$ 16.4	$ 18.0	$ 18.0	$ 1.6	$ -	9.8%	0.0%
Ramo de Cultura	$ 21.5	$ 22.6	$ 23.5	$ 1.9	$ 0.9	8.8%	3.8%
Ramo de Vivienda	$ -	$ 12.7	$ 12.5	$ 12.5	-$ 0.2	0.0%	-1.2%
Ramo de Desarrollo Local	$ -	$ 13.3	$ 13.3	$ 13.3	$ -	0.0%	0.0%
Ramo de Economía	$ 124.1	$ 111.5	$ 111.8	-$ 12.3	$ 0.3	-9.9%	0.2%
Ramo de Agricultura y Ganadería	$ 66.6	$ 63.3	$ 65.7	-$ 0.9	$ 2.4	-1.3%	3.7%
Ramo de Obras Púb. y de Transp.	$ 357.2	$ 357.3	$ 364.2	$ 7.0	$ 6.9	1.9%	1.9%
MARN	$ 18.9	$ 15.1	$ 15.0	-$ 4.0	-$ 0.1	-20.9%	-0.5%
Ramo de Turismo	$ 29.8	$ 27.9	$ 28.4	-$ 1.4	$ 0.5	-4.7%	1.8%
Ministerio Público	$ 118.3	$ 124.5	$ 136.5	$ 18.2	$ 12.0	15.3%	9.6%
Fiscalía General de la República	$ 78.4	$ 83.5	$ 91.5	$ 13.1	$ 8.0	16.7%	9.6%
Procuraduría General de la República	$ 29.7	$ 30.8	$ 34.3	$ 4.6	$ 3.5	15.4%	11.4%
PPDH	$ 10.2	$ 10.2	$ 10.7	$ 0.5	$ 0.5	4.9%	4.9%
Otras Instituciones	$ 73.7	$ 74.8	$ 74.8	$ 1.1	$ -	1.5%	0.0%
Corte de Cuentas de la República	$ 43.4	$ 44.3	$ 44.3	$ 0.8	$ -	1.9%	0.0%
Tribunal Supremo Electoral	$ 18.3	$ 18.3	$ 18.3	$ 0.1	$ -	0.3%	0.0%
Tribunal de Servicio Civil	$ 0.8	$ 1.0	$ 1.0	$ 0.2	$ -	25.0%	0.0%
Tribunal de Ética Gubernamental	$ 2.8	$ 2.8	$ 2.8	$ -	$ -	0.0%	0.0%
Instituto de Acceso a la Inf. Pública	$ 1.9	$ 1.9	$ 1.9	$ -	$ -	0.0%	0.0%
Consejo Nacional de la Judicatura	$ 6.5	$ 6.5	$ 6.5	$ -	$ -	0.0%	0.0%
SUBTOTAL INSTITUCIONES	$ 3,718.8	$ 3,959.7	$ 4,114.0	$ 395.2	$ 154.3	10.6%	3.9%
Ramo de Hacienda	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	0.0%	0.0%
Deuda Pública	$ 1,822.8	$ 1,102.0	$ 1,102.0	-$ 720.8	$ -	-39.5%	0.0%
Obligaciones Generales del Estado	$ 116.1	$ 121.6	$ 110.1	-$ 5.9	-$ 11.5	-5.1%	-9.4%
Transferencias Varias	$ 931.4	$ 1,113.5	$ 1,099.9	$ 168.5	-$ 13.6	18.1%	-1.2%
Contribuciones Especiales	$ 124.1	$ 129.2	$ -	-$ 124.1	-$ 129.2	-100.0%	-100.0%
Deuda + Transf. Esp.	$ 2,994.4	$ 2,466.4	$ 2,312.1	-$ 682.3	-$ 154.3	-22.8%	-6.3%
TOTAL GASTOS	$ 6,713.2	$ 6,426.1	$ 6,426.1	-$ 287.1	$ -	-4.3%	0.0%

Gasto Asignado por Institución

En el comparativo del proyecto de presupuesto presentado en septiembre y el final aprobado, las instituciones con mayores incrementos fueron Defensa Nacional ($48 mill) y el ramo de Justicia y Seguridad Pública ($80 mill). estas, también fueron las instituciones con mayores incrementos en el comparativo del presupuesto aprobado de 2020 y 2019. Es importante mencionar, que la mayor proporción de estos ajustes corresponden al segmento de remuneraciones; en Defensa se observa un incremento del 47.8% en el rubro de Remuneraciones, y del 30.1% para el mismo segmento en Justicia comparado al proyecto de ley.

Conclusiones:

- A noviembre de 2019, el déficit acumulado llego a los $608 mill. Observándose un aumento de los gastos en mayor proporción a los ingresos; los cuales, de acuerdo con los datos observados, presentan una sobrestimación de $16.5 mill comparado al presupuesto de 2019. A noviembre se esperaba un crecimiento del 3% en los ingresos tributarios corrientes y estos alcanzaron solo el 2.6%. la consecuencia de estos elementos es la necesidad extraordinaria de financiamiento a través del endeudamiento de corto plazo (LETES), el cual al mismo periodo llego al saldo de $974 mill.

- En la parte del gasto, la cuenta corriente sigue siendo la que posee el mayor incremento ($262 mill) y dentro de este, los incrementos se pueden observar mayoritariamente en dos cuentas; consumo ($164 mill.) e intereses ($72.3 mill). Específicamente la cuenta de intereses es la que ha tenido proporcionalmente el mayor incremento, llegando a 2019 al 18.1%. Para mantener el balance la cuenta de Transferencias Corrientes es la que más ha sido afectada, pasando de representar el 17.6% del total de la cuenta de consumo en 2014 a 15% en 2019. El incremento de los intereses ha sido consecuencia, del incremento sostenido del saldo de endeudamiento del gobierno central, el cual, a noviembre de 2019, llego a $19,791 mill.

- El patrón de conducta de la gestión de presupuesto del gobierno parece seguir repitiéndose, al considerar sobreestimar ingresos, para justificar incrementos de gastos, los cuales en su mayoría parten del rubro de consumo y dentro de este, en la parte de remuneraciones y compra de bienes y servicios. Al no conseguir los crecimientos en ingresos presupuestados, se tendría que recurrir al uso del endeudamiento de corto plazo a través de LETES, los cuales cada cierto periodo se disminuye el saldo por medio de la emisión de nuevo endeudamiento de mayor plazo (Eurobonos). Consecuentemente haciendo crecer el pago de intereses y repitiendo el ciclo una vez más.

- El presupuesto 2020 comparado al presupuesto 2019, parece hacer lo mismo, en el que se espera que los ingresos crezcan en $370 mill (+7.6%), requiriendo incrementos en la parte tributaria de $314 mill (+7%), cuando el incremento efectivo en esta cuenta a diciembre de 2019 fue de solo 2.4% ($121 mill). La cuenta de gastos corrientes muestra un crecimiento inclusive mayor ($399.4 mill, +9.6%), siendo la cuenta de remuneraciones y bienes y servicios, las que más incrementan en el rubro. Requiriendo la emisión de $645 mill en títulos valores, implicando seguir con el incremento constante de pago de intereses y elevando el saldo de endeudamiento.

- **ABANSA considera muy importante para la gestión del nuevo gobierno, buscar formas para romper con el ciclo del incremento del gasto corriente, a través de endeudamiento. Se tienen que plantear estrategias que fomenten la inversión extranjera directa y las exportaciones como motor de crecimiento, este requerimiento es inminente para alcanzar los niveles de crecimientos en ingresos del gobierno proyectados en el presupuesto 2020.**

Anexo 1. Cartelera Electronica FMI (Banco Central de Reserva)

	Unidades	Fecha	T	T-1	% v.
					Sector Fiscal
			Operaciones del Sector Público No Financiero 4/ 5/		
Ingresos y Donaciones	Millones de US	nov-19	469.66	476.36	1.08
Gastos y Concesión Neta de Préstamos	Millones de US	nov-19	516.76	581.82	13.86
Pago de intereses	Millones de US	nov-19	50.73	110.08	6.16
Déficit/Superávit Global	Millones de US	nov-19	-47.1	-105.46	-.-
Financiamiento: Externo e Interno	Millones de US	nov-19	469.66	476.36	1.08
			Operaciones del Gobierno Central		
Ingreso y Donaciones Totales	Millones de US	nov-19	382.34	393.3	2.01
Gastos y Concesión Neta de Préstamos	Millones de US	nov-19	432.44	503.53	13.61
Pago de intereses	Millones de US	nov-19	45.91	105.16	5.07
Déficit/Superávit Global	Millones de US	nov-19	-50.1	-110.23	-.-
Financiamiento: Externo e Interno	Millones de US	nov-19	50.1	110.23	-.-
			Saldos Deuda del Gobierno Central		
Deuda Total: Externa e Interna	Millones de US	T3/19	13647.08	12717.52	7.78
Deuda Externa	Millones de US	T3/19	9825.26	8828.54	10.02
Deuda Interna	Millones de US	T3/19	3821.83	3888.98	2.4
Deuda Garantizada	Millones de US	T3/19	134.68	134.8	-2.41
Deuda externa	Millones de US	T3/19	134.68	134.8	-2.41

Fuentes:

- Ministerio de Hacienda, Dirección General del Presupuesto, Resumen Ejecutivo de la Ejecución Presupuestaria de Gastos Cifras a diciembre de 2019.
- Banco Central de Reserva El Salvador, Cifras a Enero 2020. https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?x21=18&lang=es
- Transparencia Fiscal El Salvador, Cifras a Enero 2020. http://www.transparenciafiscal.gob.sv/ptf/es/PTF2-Index.html

Copyright © 2019 ABANSA. Asociación Bancaria Salvadoreña